



## **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA ESPAÑOLA**

Montevideo 12 de noviembre de 2008.

### **COMUNICADO DE PRENSA.**

Considerando el estado público que ha tomado la recusación formulada por el Club Nacional de Fútbol, contra uno de los integrantes del Tribunal de Contendas – el Dr. Raúl Damonte – por su vinculación al Club A. Peñarol; el Club Social y Deportivo Villa Española, quien hasta el presente ha guardado un prudente y respetuoso silencio en relación al partido que no pudo jugar con el Club Nacional, hace saber a la afición deportiva en general y de los medios de prensa en particular, que :

**1.- Denuncia y repudia las presiones que el Club Nacional de Fútbol ha venido ejerciendo ante los diferentes Organos de la AUF y pretende continuar ejerciendo ante el Tribunal de Contendas, a través de la recusación formuladas con el único propósito de evitar la sanción dispuesta en el Reglamento de la AUF.**

2.- Con la recusación formulada por el Club Nacional, contra el mencionado integrante del Tribunal de Contendas, se pretende desacreditar la actuación del mismo, como lo hizo anteriormente en relación al Tribunal de Penas y cualquier otro Organo que tuviese una posición contraria a sus intereses –

3.- Que no resulta seria la recusación formulada por el Club Nacional de Fútbol porque: A) No hizo extensivo dicho criterio al Presidente del Tribunal de Contendas – Dr. Carlos Alles – de notoria filiación a dicho Club (quien nosotros respetamos y tenemos confianza)

Nunca Villa Española solicito que en cada Tribunal en que estuvo el tema, los integrantes que tienen notoria filiación nacionalófica, se excusarán de actuar (ellos tampoco lo hicieron) por que en definitiva estaban resolviendo un caso en donde el club que son hinchas, socios o ex dirigentes era parte interesada..

**Fundado el 18 de Agosto de 1940 - Con Personería Jurídica**  
**Sede Social: Camino Corrales 3087 bis – Tel. 508.50.29**  
Estadio Primera División "Obdulio Jacinto VARELA"

B) El Club Nacional mantuvo un cómplice silencio frente a las declaraciones e intervenciones que tuvo en los medios de prensa y en la propia Asamblea de Clubes, el neutral Ec. Eduardo Ache, en defensa de sus intereses, sin importarle que con ello se violará flagrantemente la neutralidad que debió guardar en relación al resto de las Instituciones que integran la A.U.F.

C) Se pretende hacer que las consecuencias por no haber jugado el partido contra nuestra Institución, lo resuelva, los integrantes del Tribunal de Apelaciones, cuando resulta un hecho evidente que tres de sus integrantes, que forman la mayoría - Dres Fernando Aguirre Ramirez, Aureliano Berro y Julián Moreno. (este último agravió a la Asamblea de clubes) ellos tres de notoria identificación con el Club Nacional, han prejuzgado a favor de sus intereses, llegando al extremo de haber emitido un fallo, sin la intervención del Presidente de dicho Tribunal.

D) En todos los Organos de la AUF, el Club Nacional de Fútbol, ha designado integrantes, (no son todos) pero existen casos patéticos como el del Dr Joaquín Reyes en la Comisión de Reglamentos ex dirigente, quién llamativamente siempre votó en minoría los dictámenes emitido por el resto de los integrantes de dicha Comisión, porque sin duda no se ajustaban a los intereses que el pretendía defender.

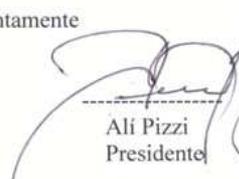
Realmente se desbordó la paciencia y tolerancia con este último hecho, estamos cansados de la soberbia y amenazas que continuamente el Club Nacional hace gala ante la posibilidad que el fallo no le sea favorable... comenzando por entrar tarde al encuentro, cuando el Sr Juez Liber Prudente nos dio (a los delegados) directivas precisas para el ingreso en hora a la cancha, lo cual Villa Española cumplió Después la amenaza de retirarse del campeonato Después se descubrió un dígito municipal que les podía avalar el haber entrado tarde. Después de ir a la FIFA

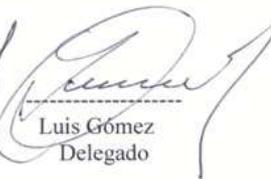
Después en el último encuentro jugado en el Parque Central visitando las cabina de la prensa, diciendo que el partido se jugaba el próximo miércoles de esa semana Después RETIRANDOSE de la Asamblea de Clubes Después afirmando que la Asamblea no es soberana Después amenazando con ir al Ministerio de Cultura Después recusando a un integrante del Tribunal de Contendas Después, después, después.....

Nuestro modesto Villa Española en todo este proceso se mantuvo casi en silencio, destacando que siempre el Ejecutivo presidido por el Dr Jose Luis Corbo nos dio las garantías para contestar cada una de las instancia que se fueron presentando, no somos ni tenemos abogados, pero intentamos en cada oportunidad dejar sentada nuestra opinión basados en los reglamentos y el sentido común.

Seguramente el después que falta, será pedir la renuncia del Ejecutivo.

Sin otro motivo saludan atentamente

  
Ali Pizzi  
Presidente

  
Luis Gómez  
Delegado

**Fundado el 18 de Agosto de 1940 - Con Personería Jurídica**  
**Sede Social: Camino Corrales 3087 bis - Tel. 508.50.29**  
Estadio Primera División " Obdullo Jacinto VARELA "